

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Polígono, 3. Telégrafo, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 19 de septiembre de 1925

Gerente, Manuel Montilla y Góngora

AÑO LXII.—NUMERO 11.782

La Sociedad de Naciones

Una proposición del delegado francés a la Comisión del Desarme

GINEBRA.—En la última sesión celebrada por la tercera Comisión de la Sociedad de Naciones, hizo uso de la palabra el representante francés, Sr. Paul Boncour, el cual recordó los resultados obtenidos hasta ahora, e hizo resaltar los grandes esfuerzos realizados por Francia, en lo que se refiere a la cuestión del desarme, aludiendo también al reciente compromiso naval francobritánico.

El Sr. Boncour propuso a la Comisión que aprobara la siguiente resolución:

«La Asamblea, afirmando que las actuales condiciones de seguridad permiten establecer un primer convenio general de limitación y reducción de armamentos; afirmando que los trabajos de la Comisión preparatoria y los del Comité de arbitraje y seguridad deben ser proseguidos de manera a permitir, durante la etapa ulterior, una progresiva reducción de armamentos, en relación con el desarrollo de las condiciones de seguridad; afirmando la necesidad de realizar en el más breve plazo posible esa primera etapa, levanta con satisfacción alta de los esfuerzos realizados por algunos Gobiernos para celebrar acuerdos técnicos: ruega al Consejo que dirija un llamamiento a los Gobiernos para que aquellos entre los cuales existen todavía divergencias de opinión sobre las condiciones técnicas de la limitación y la reducción de los armamentos, traten de buscar una solución común, que haga posibles los trabajos de la Comisión, y formula el deseo de que esa solución pueda ser lograda con tiempo suficiente para que la reunión de la Comisión preparatoria pueda celebrarse antes de terminar el corriente año, o, a lo más tarde, a principios del año 1929.»

De aviación

El autogiro Cierva ha atravesado el Canal de la Mancha

LONDRES.—El autogiro Cierva salió ayer, a las diez y cinco, del aeródromo de Croydon, para atravesar el Canal de la Mancha. Llevaba a bordo al Sr. La Cierva y a un pasajero. Le escoltaban un avión del servicio regular y otro aparato ligero.

El Sr. Cierva declaró, antes de su salida, que había efectuado una vuelta de tres mil millas por la Gran Bretaña, en un avión como el que utilizaba, y que ha construido otros seis semejantes, y en el último ha introducido alguna modificación.

La llegada a Francia

ABBEVILLE.—A las doce y diez, ha aterrizado, en Saint-Inglevert, el autogiro del ingeniero español D. Juan de la Cierva, procedente de Croydon.

Es el primer helicóptero que atraviesa el Canal de la Mancha.

A las doce y cincuenta y tres, emprendió nuevamente el vuelo, y a las trece y cuarenta, aterrizó, después de hacer nueva escala, en Lynn.

El Sr. Cierva, durante la travesía, ha pilotado personalmente su aparato, y le acompañaba el periodista francés señor Baschrest, redactor de «L'Illustration».

Antes de su partida, tuvo un pequeño accidente, que fué reparado rápidamente.

El Sr. La Cierva ha declarado, al aterrizar en esta ciudad, que la travesía sobre el Canal de la Mancha fué realizada con toda felicidad.

Añadió que se propone recorrer con el autogiro toda Francia, y, después, las restantes naciones de Europa.

El autogiro, en París

LE BOURGET.—El autogiro del inventor español Sr. Cierva ha aterrizado, por la tarde, a las cuatro y veinte minutos, en este aeródromo.

El aparato ha dado dos grandes vueltas

por encima del campo de aterrizaje, antes de posarse en tierra.

Una de las vueltas la dió a gran velocidad, y la otra, muy despacio, y tomó tierra, finalmente, en dirección oblicua.

El autogiro, el avión más estable

LONDRES.—El redactor aeronáutico del «Daily Telegraph», que acompañó al ingeniero español D. Juan de la Cierva en su autogiro, desde el aeródromo de Hambro hasta el de Croydon, publica un elogioso artículo, en dicho periódico, en el que relata las circunstancias del viaje.

En él se dice, principalmente, que, después del segundo modelo del autogiro, que data de 1925, se han realizado muy considerables progresos.

«Nos elevamos—dice—muy fácil y rápidamente, y volamos a una velocidad de 110 millas por hora. El autogiro es más estable que el avión ordinario, y el piloto puede concentrar toda su atención en el camino que se ha de seguir y en el motor, porque el aparato asegura su propia estabilidad.

Tomamos tierra sin experimentar la menor sacudida, y el aparato sólo se deslizó, al aterrizar, unos dos metros, cosa que parece casi increíble.»

El «Daily Telegraph», por su parte, en un artículo editorial rinde también homenaje a D. Juan de la Cierva, del que dice textualmente el periódico que «ha aportado una preciosa contribución a la ciencia aeronáutica.»

Incorporación del «A. Cervera» a la Escuadra

FERROL.—Por órdenes del ministro de Marina, ha pasado a pertenecer a la escuadra el crucero «Almirante Cervera», que el día 22 saldrá para Marín, con objeto de incorporarse a la flota.

Manda el nuevo crucero el capitán de navío D. Angel Ruer.

Como segundo va el capitán de fragata, D. Miguel Fonseca, y de tercero, el capitán de corbeta D. Francisco Vázquez.

Los demás oficiales son los tenientes de navío D. Remigio Verdú, D. Carlos Vila, D. José María Montero, D. Carlos Pardo, D. Víctor Rosa y D. Melchor Orduña.

Alféreces de navío D. Jesús Vaca, don Carlos Lualde, D. Manuel Cervera, don Fernando Fernández y D. Carlos Muñoz.

Capitán médico, D. Saturnino Casas. Teniente médico, D. Miguel Zaragoza. Contador de navío, D. Pedro Lobera. Capellán, D. Antonio Rodríguez. Maquinistas oficiales, D. José Manso y D. Marcial Cid.

El total de la tripulación le componen 560 hombres.

LA SITUACION EN MEJICO

Detención de un sacerdote, acusado de conspirador

MEJICO.—Ha sido detenido el sacerdote D. Mateo Chávez, acusado de conspirar contra el Gobierno de Calles.

Centenares de católicos presenciaron el registro policiaco en la residencia del padre Chávez. Algunos que protestaron fueron detenidos.

Una partida de rebeldes asalta un tren expreso

GUADALAJARA (Méjico).—Una partida de rebeldes ha hecho descarrilar el tren expreso, entre las estaciones de Monteleón y Yurecuaro, en el Estado de Galisco.

Se cree que, a consecuencia del descarrilamiento, han resultado más de diez personas muertas y cien heridas, entre ellas el maquinista, fogonero, guardafrenos y jefe del tren.

Los bandidos han saqueado los vagones de mercancías y cortado todos los hilos del telégrafo en varias millas de longitud.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LOS TEATROS

La temporada de la Zarzuela

El día 28 de este mes se inaugurará la temporada en el teatro de la Zarzuela con el estreno de «Maltierra», original del libro de Hernández Catá y la música del maestro Guerrero.

El decorado de la nueva zarzuela será de Fernando Mignoni y el vestuario de la casa Peris, sobre figurines dibujados por Enillio Ferrer.

La compañía que ha de actuar en la Zarzuela es la siguiente:

Director de escena, Angel de León; director de orquesta, Juan Antonio Martínez; maestro concertador, Agustín Pavón; maestro de coros, Pedro Urrestarazu.

Primeras tiple: María Badía, Dorini de Diso y Adriana Soer.

Otra tiple, Lolita Boves; tiple cómica, Flora Pereira; característica, Ramona Galindo; otra característica, Esperanza Hidaigo.

Primera bailarina, Carmelita Sevilla.

Tenores: Rogelio Bardiach y Mateo Guiltart.

Baritonos: Luis Almodóvar, José Vela y Pablo Hortega.

Bajo, Joaquín Arena; otro bajo, Antonio Bayón.

Primer actor, Angel de León; otro primer actor, Vicente Carrasco.

Primer tenor cómico, Francisco Gallego; otro tenor cómico, Casimiro G. Morales.

Actores: Fernando Viñeola, Cayetano Carrero, José Arenas y Emilio Arranz.

Segundas tiple: Pilar Cuevas, Concha Sánchez, María Achaerandio, Consuelo Crólons, Conchita Ruiz, Concha Guerrero, Luisa Martino, Emma Lucila y Consuelo Rodríguez.

Cuarenta coristas de ambos sexos.

Orquesta perteneciente a la Asociación General de Profesores de Orquesta y Música de Madrid.

Apuntadores: José Camacho y Mariano Toha; escenógrafos: Mignoni y García Ros; sastretería, Peris Hermanos; atrezzo, Vázquez Hermanos; jefe de la maquinaria, Antonio Torralba; peluquería, Juan Ituz; servicio de electricidad, Lucas García.

MARTIN



El admirable y popular primer actor Ramón Peña, que está obteniendo al frente de la compañía del teatro Martín los grandes triunfos que podían esperarse de su prestigio, de su expertísima dirección y de su gracia escénica de buena ley.

Telegramas de provincias

LLEGADA DE ACORAZADOS ITALIA-NOS A MAHON

MAHON.—Han entrado en el puerto los acorazados italianos «Pisa» y «Francisco Ferruccio», los cuales debían visitar los puertos griegos, y, debido a la epidemia de dengue en Grecia, se les ha ordenado variar el itinerario, visitando Mahón y Barcelona.

También llegó el transporte español «Contraalmirante Casado», conduciendo carbón para las atenciones de nuestra Marina en las próximas maniobras navales.

ENTREGA DE UN BASTON DE MANDO AL GENERAL CASTRO GIRONA

VALENCIA.—En Capitanía general se ha celebrado, a las doce, la entrega al general

Castro Girona del valiosísimo bastón de mando que por iniciativa de la Junta municipal de Melilla se ha adquirido por suscripción popular, para regalárselo en recuerdo de los grandes servicios prestados al frente de aquella comandancia.

Para asistir a dicha entrega vino una comisión de Melilla, presidida por don Cándido Lobera.

Acompañaban al capitán general trdo su Estado Mayor, comisiones de los Cuerpos, autoridades civiles y representaciones locales.

Celebrada la entrega, el señor Lobera pronunció un discurso al que contestó el general Castro Girona, agradeciendo el agasajo de que había sido objeto.

La misma comisión de Melilla entregó al general de Intervención, señor Calvo, allí presente, un pergamino como recuerdo de su actuación en Melilla, dando las gracias al agasajado.

Seguidamente, el capitán general besejó con un refrigerio a los invitados al acto.

DANOS OCASIONADOS POR UNA TORMENTA

JAEN.—En Santiago de la Espada ha descargado una enorme tormenta, causando grandes daños en los sitios llamados El Labrado, La Tova Carices y Los Paumpos.

Se ha desbordado un arroyo, desapareciendo ganado y enseres. Los daños se calculan en 55.000 pesetas, y 150 familias han quedado en situación apuradísima.

Se teme que lleguen a 3.000 los muertos en Puerto Rico

NUEVA YORK.—A medida que se reciben en esta ciudad noticias de los lugares de la América Central devastados por el tornado, crece de un modo considerable el número de víctimas.

Hasta ahora, las cifras oficiales acusan un número de muertos inferior al millar, pero, con carácter extraoficial, se calcula que el total de las víctimas pasa del triple de la cifra indicada.

Sólo en Florida, donde hoy se han sentido los efectos del tornado, los muertos suman ciento treinta y nueve, y las pérdidas materiales se calculan en unos cincuenta millones de dólares.

El general de brigada norteamericano Hugo Drum ha salido con dirección a Puerto Rico, a bordo del vapor «Bridge», en el que lleva gran cantidad de sueros antitíficos y de provisiones de boca.

Se tienen también noticias de que ha llegado a San Juan el contratorpedero de la Marina norteamericana «Gilmer», a bordo del cual viajan los directores de cinco Asociaciones creadas para prestar auxilios a los damnificados.

Finalmente, han salido otras tres nuevas expediciones con socorros para la misma isla.

Las últimas noticias anuncian que el huracán continúa hacia los Estados del Sur de la república norteamericana.

NUEVA YORK.—A causa del tornado, las comunicaciones están interrumpidas con la costa Este de la Florida.

Un radiograma de Palm Beach dice que en esa ciudad hubo dos muertos y 20 heridos.

En Puerto Rico son terribles los daños, tanto en los ganados como en las cosechas, y hay millares de personas sin albergue y sin pan.

Según noticias de la Habana, hubo allí ocho muertos y un centenar de heridos. Los daños son enormes en las plantaciones de café, caña de azúcar, tabaco y algodón. En el mercado se registra un alza de uno a cuatro puntos para el azúcar y de 14 a 25 puntos para el algodón.

El presidente Coolidge ha dirigido un llamamiento al pueblo americano en favor de las Cajas de Socorro de la Cruz Roja, para los damnificados de Puerto Rico.

Hay noticias de que en Tagda (Florida) el tornado hizo perecer ahogadas a 15 personas. En la isla Nieves hay 13 muertos, y en la de San Cristóbal, seis.

Información de Marina

NOMBRAMIENTOS

Se ha nombrado: Jefe del quinto Negociado de la Sección del Personal, al capitán de fragata don Ramón Alvargonzález y Pérez de la Sala, en sustitución del jefe de igual empleo don Bernardo Pereira y Borrado, que desempeñaba dicho destino interinamente.

Segundo comandante, interino, de la provincia marítima de Valencia, al capitán de fragata don Ange Fernández Piña.

Comandante del guardacostas «Urd. Mulyas» al teniente de navío don Enrique López Diéguez, en relevo del oficial de igual empleo don Vicente Agulló y Asensi de Cano, que ha sido propuesto para otro destino.

EXCEDENTE

Se ha dispuesto que el capitán de fragata don Manuel de la Cámara y Díaz cese en la comisión que desempeña en Málaga, en virtud de Real orden de 16 de abril del año último y quede excedente con todo el sueldo de activo correspondiente a su empleo en Málaga, percibiendo sus haberes por la Habilitación de dicha provincia marítima.

Telegramas del extranjero

EL ALMIRANTE ZENKER SE RETIRA DEL SERVICIO

NAUEN.—El almirante Zenker, jefe de la Marina alemana, se ha retirado del servicio activo. La retirada se debe a derivaciones del asunto Lohman, el capitán de Marina que, sin conocimiento de la superioridad, concedió varios millones de marcos de subvención a una casa cinematográfica, con el pretexto de que era preciso impedir que la Empresa pasara a manos de extranjeros y con el compromiso de los directores de la misma Empresa de hacer películas patrióticas.

Le sustituirá el vicealmirante Raeder, jefe en la actualidad de la estación naval del Báltico.

El almirante Zenker llevaba prestando servicio al Estado alemán treinta años.

LOS HULLEROS INGLESES

LONDRES.—La industria hullera británica vuelve a sentir inquietud ante a política proteccionista adoptada por España en lo concerniente al carbón. A consecuencia de las diferentes medidas restrictivas puestas en vigor desde hace un año por el Gobierno español, el término medio mensual de los envíos de carbón inglés a la Península, que fué de 196.751 en 1927, ha disminuido en más de 40.000 toneladas.

TRAGICAS MANIOBRAS MILITARES

La Caballería arrolla a la Infantería

VARSOVIA.—Durante las maniobras mixtas de Infantería y Caballería que realizaba la guarnición de Cracovia cerca de Tarnov se produjo un incidente, que tuvo lamentables consecuencias.

Se había acordado que un regimiento de Caballería se lanzara al galope contra las posiciones defendidas por la Infantería; pero que la carga era rechazada antes de llegar a las líneas ocupadas por los infantes. Por razones desconocidas, los jinetes, en vez de parar al llegar a las líneas, siguieron a galope tendido, arrollando a los infantes, entre los que resultaron cuarenta heridos graves, y muchos más de no tanta gravedad por haber sido pisoteados por los caballos.

La serenidad del jefe al mando de la Infantería, y, indudablemente una desgracia mucho mayor, pues al ver que el resto del regimiento se precipitaba sobre las tropas de Infantería, ordenó un contrataque con bombas de humo, consiguiendo contener a los jinetes.

Se ha abierto una información oficial.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

El nuevo Estatuto de Tánger

Publica la «Gaceta» el protocolo final de la Conferencia relativa a ciertas cuestiones concernientes al Estatuto de Tánger.

Los puntos esenciales del documento dicen así:

En el texto de los artículos donde se dice: «los tres Gobiernos contratantes», se substituye por: «los Gobiernos contratantes».

La vigilancia del contrabando de armas y de municiones de guerra dentro de las aguas territoriales de la zona de Tánger en tiempo normal, será ejercida conjuntamente por las fuerzas navales de España y de Francia; en circunstancias especiales, se pedirá la cooperación de las fuerzas británicas e italianas, cuyos Gobiernos se pondrán de acuerdo para dicha cooperación.

Se crea en Tánger una Oficina mixta de información, compuesta de un jefe del Ejército español, jefe de una Oficina, con un oficial subalterno francés y otro español, con misión de vigilar todos los hechos que puedan afectar a la seguridad de Tánger en su relación con las zonas vecinas. El jefe español de la Oficina desempeñará las funciones y tendrá el título de inspector general de Seguridad en la zona de Tánger, sirviendo el Comité de control de intermediario entre las demás autoridades de la zona y el inspector general de Seguridad.

La Asamblea legislativa internacional estará compuesta en lo sucesivo por cuatro miembros españoles, cuatro franceses, tres británicos, tres italianos, uno americano, uno belga, uno holandés y otro portugués. Seis súbditos musulmanes y tres israelitas, súbditos del Sultán. El mendub será el presidente, y habrá cuatro vicepresidentes; uno español, otro francés, otro inglés y otro italiano.

El administrador de la zona estará encargado de ejecutar las decisiones de la Asamblea y dirigir la administración internacional de la zona, y tendrá a sus órdenes tres administradores adjuntos y dos ingenieros; durante un período de seis años el administrador será de nacionalidad francesa; el adjunto español estará encargado de los servicios de hacienda; el adjunto italiano, uno de los servicios judiciales. Pasados los seis años, dichos cargos serán nombrados por la Asamblea entre los súbditos de las potencias signatarias del Acta de Algeciras; pero en súbditos de nacionalidades diferentes.

La seguridad de la zona estará exclusivamente asegurada por un Cuerpo de gendarmería indígena puesto a la disposición del administrador; durante un plazo de doce meses, estará formada por 400 hombres a lo sumo, y pasando ese plazo, por 250 solamente. Será reclutada por mitad entre los tabores actuales. El mando será ejercido por un comandante español, que tendrá como adjunto a un capitán francés. El cuadro europeo estará compuesto en proporciones iguales por clases españolas y francesas; habrá cuatro tenientes o alféreces; dos españoles y dos franceses, y tres suboficiales, de ellos uno español y otro francés.

Una jurisdicción internacional denominada Tribunal Mixto de Tánger, se encargará de administrar la justicia a los súbditos de las potencias extranjeras, y estará compuesto por un magistrado español, otro belga, otro británico y otro italiano.

Se establecen las penalidades para delinquentes y las sanciones que corresponde a cada autoridad imponer.

El Gobierno de Italia substituirá por un Consulado su actual Agencia diplomática, y acepta que los súbditos italianos queden sujetos a las leyes fiscales de la zona, cosa no aceptada hasta ahora, porque Italia no había reconocido el Estatuto.

El Gobierno francés comunicará los acuerdos consignados en el Protocolo a las potencias adheridas al Convenio de 18 de diciembre de 1923, relativo a la organización del Estatuto de Tánger y al Gobierno de los Estados Unidos de América del Norte, signatario del Acta de Algeciras.

EL ARANCEL

El Arancel es «repugnante». Memoria de la Fiscalía del Supremo del 1925.

Este era un título de Castilla que enarag una modesta obra, a un cerrajero, y originado pleito, el cerrajero demandó al aristócrata, instando el beneficio de pobreza.

Perdido el incidente en primera y segunda instancia, con las costas, aquí viene lo asombroso de estos preparatorios servicios judiciales. Tasadas las costas y aprobadas,

sin oposición por el Juzgado, importaron unas cinco mil pesetas.

Eso cuesta en España decir que uno no es pobre, sino rico; de modo que la simple afirmación de riqueza cuesta... la riqueza. Luego se es pobre de dos maneras. Primero, cuando lo dice el juez; segundo, cuando el juez no lo dice, porque esta negativa significa que el pleito se ha perdido, y esta pérdida es una de las causas conocidas, como el juego y el incendio, de pobreza. Luego se es pobre siempre. Luego litigar es empobrecer. Luego la justicia es la injusticia. Luego el bien es el mal. Luego la justicia es una contradicción y la contradicción es la locura, la enfermedad, la muerte.

Claro que la sentencia que dice que uno es rico y al mismo tiempo le arruina con las costas, se sobreentiende que dice: «Has sido rico hasta ahora mismo. Por eso yo lo he podido afirmar; pero después de miséras indigente, y no me contradigo, porque yo no entiendo de economía, ni me he metido en tu porvenir; yo defino sobre hechos pasados».

Todo esto se puede decir y saber, porque es perfectamente legal e indenunciable. De aquí que no censure, ni pueda censurar a las dignísimas partes, ni a los respetables abogados, honorables procuradores, celosos secretarios y relatores, oficiales de Sala, alguaciles, etc., etc.

Yo acuso a la ley, yo acuso a la Soberanía Nacional, que no la abroga, yo acuso a la política que ha gobernado siempre de espaldas a la Justicia y contra sus ministros, yo acuso a la curia, a abogadismo, a los Aranceles judiciales, a todos, en fin, los que han osado convertir la excelsa magistratura española en un sombrío cuadro de mutilados, porque solamente sofocando la conciencia judicial, en el más infame de los secuestros se ha podido aclimatar la iniquidad, el bandillaje y el estropicio en los albores estrados de la Justicia.

Un juez de primera instancia

SEVILLA

Un hombre hidrófobo

SEVILLA.—Ayer mañana, a las seis, entró en el Hospital Central un individuo, acompañado de su esposa y guardias de Seguridad, y, en un ataque de hidrofobia, mordió a su esposa y a los enfermeros de la sala de San Cayetano y del Cardenal.

El enfermo se llama Luis Rodríguez García, de treinta y siete años, limpiabotas del bar Príncipe, en Triana, y reanador de una casa de la calle de Gravina. Parece ser que hace días encontró en la calle al perro de su jefe, cogiéndolo en brazos, y el perro le mordió. Reconociendo entonces por un médico, dijo éste que no tenía importancia, y que el perro había muerto de una pedrada.

El individuo en cuestión ha sido sometido a reconocimiento, calificando los médicos su estado de muy grave. Se teme fallezca de un momento a otro.

En viaje de estudios

El día 23 llegarán a Sevilla, procedentes de Valencia, las señoritas de la Federación Universitaria, en viaje de estudios. El día 24 celebrarán la sesión de clausura de la Asamblea, por la mañana, y por la tarde serán obsequiadas por el Ayuntamiento con una excursión por el Guadalquivir. Por la noche, la Banda Municipal dará, en su obsequio, un concierto, en los jardines de la Venta Eriñana.

El día 25 marcharán a los puntos de su residencia.

Licenciado muerto por el tren

Comunican del pueblo de Dos Hermanas que, a las diez de la noche, llegó a aquella estación un tren militar, conduciendo soldados licenciados de África para las provincias del Norte de España.

Uno de los soldados, que había bajado a la cantina, fué destrozado por el tren rápido Madrid-Cádiz, que hizo su entrada en la estación sin que lo advirtiera el soldado.

Este se llamaba Ramón López Avilés, de Cazadores de África, número 12, y era natural de Ventosa de Romo (Hijón).

Las vendedoras lucirán flores en la cabeza

El delegado municipal de Mercados ha dicho a los periodistas que ha ordenado a las vendedoras de los mercados que se adornen con flores la cabeza, para mantener en Sevilla el tipismo, y que la misma advertencia había sido circulada a las criadas y lavanderas,

HIPISMO

El Gran Premio Copa de Su Majestad el Rey, lo gana «Colindres», del conde de la Cimera

La cría caballar nacional se ha rehabilitado de su pasada derrota, siendo el gran «Colindres» el que une su nombre a la gloriosa lista de los ganadores de la Copa del Rey.

Después de este sorprendente resultado, más anormal si consideramos que eran casi los mismos caballos los que tan diferentes «performances» realizaban en los dos grandes premios, nos cabe pensar si no fué exacta la carrera del Gran Premio de San Sebastián.

Si comparamos las «performances» de «Mauriac» y «Colindres», cuarto y quinto, respectivamente, del primer gran premio, y segundo y primero (en este orden) de la carrera de ayer, dejando ahora detrás a «Le Buiñ» y «Hesione», sus vencedores del gran premio, con similares pesos, no podemos menos de ver una vez más lo que influyen en el «turfi» causas insignificantes, que trocan los resultados de forma casi inexplicable.

¿Cuál de las causas podemos considerarla como la certera? Nosotros creemos firmemente que la segunda es la prueba concluyente, por la forma magnífica en que fué lograda.

Paso, pues, a nuestros productos y sea nuestra más sincera felicitación para ese prócer español que se llama el conde de la Cimera, que, en la prueba de ayer, pudo ver el camino con que el anciano acoge siempre el triunfo de sus simpáticos colores.

La carrera fué enteramente magnífica. Los ocho «partants» tomaron pronto la banda, que fué dada en buenas condiciones. «Mauriac» toma, decidido, el mando, que, en reñida lucha, le disputa «Le Buiñ» y «Hesione», sin que pueda pasarlo ni un momento. Detrás gaopan «Roi des enfers», «Colindres», «Le Buiñ», exigidos desde el primer momento. «Hesione», muy solicitada, a duras penas puede asistir el fuerte tren. «Logrero» y «Barneta Mable» ceden pronto quedando rezagados. En la recta final, aparece destacado «Mauriac», sobre el que viene «Colindres», muy fuerte, entablado reñida lucha, que se decide por el valiente hijo de «Larrikin», en los últimos metros. Tercero vuelve a ser «Le Buiñ», delante de «Hesione» y «Fenimore Cooper».

La ovación con que el público acoge el triunfo de «Colindres» se reproduce cuando el conde de la Cimera, recibe de manos de Su Majestad la Reina la preciada Copa.

Pocos comentarios tiene esta gran prueba. Si damos como lógica esta carrera, hemos de creer que de casualidad ganó el Gran Premio la cuadra del marqués del Llano. «Colindres» ha corrido como en sus mejores días, dando prueba de su buen corazón en el momento decisivo.

«Mauriac», que ha descabezado con su fantástico tren a todos, ha succumbido con todos los honores. Quizá la montañaya influido en el resultado.

«Le Buiñ» ha sido el caballo discreto de costumbre.

«Fenimore Cooper» ha mostrado su excelente velocidad, que la hace temible en la milla.

Los tres restantes no han intervenido, y a su lado podemos citar el papel desairado de la yegua «Hesione», que no ha repetido su «performance» anterior.

El bello hipódromo de Lasarte se vió animadísimo. En automóviles y en los trenes especiales, se trasladaron al hipódromo cuantos entusiastas cuenta el deporte, que son muchos. Sin embargo, dado el descredito que tienen aquí las apuestas, no se cruzaron las cantidades que era de esperar, por ser día de Gran Premio.

M. J. J.

San Sebastián, septiembre.

Crónica de Barcelona

La sentencia por el intento de asalto al cuartel de Atarazanas

BARCELONA.—Ha sido aprobada la sentencia dictada por un Consejo de guerra con motivo del intento de asalto al cuartel de Atarazanas.

El Tribunal no entendió el delito de rebelión en la forma que lo entendía el fiscal, sino como tenencia ilícita de ex-

plosivos, y, por tanto, se condena a Cristóbal Gamero a cuatro años de presidio correccional; a Joaquín Martínez y Narpeña; a Antonio Sairaña, a dos años de presidio correccional, abonándoseles a todos ellos el tiempo que permanecieron en prisión preventiva.

Como el día 6 de noviembre próximo se cumplen cuatro años de su estancia en la cárcel y además les corresponden los beneficios del reciente indulto, serán libertados en la mencionada fecha.

A los demás encartados se les absuelve libremente.

Acerca de la validez de un testamento ológrafo

BARCELONA.—En la sala segunda de la Audiencia se ha celebrado la vista del recurso de nulidad del testamento ológrafo otorgado en Palafrugell por don Francisco Matlloria, que dejaba su alma a los diablos y sus bienes a las casas de beneficencia y a una criada que tenía.

Han asistido al acto muchos letrados. Se opuso a la validez del testamento el Sr. Gassiot, y lo defendieron D. Eusebio Díaz y el abogado del Estado Sr. Irazot, que sostuvieron la validez del testamento, negando la supuesta locura del testador, como pretenden los parientes desheredados.

Procesamiento y prisión por rapto de una niña

BARCELONA.—El Juzgado de la Universidad ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra el conocido y acudalado comerciante barcelonés D. Antonio Pla de Lloréns, por supuesto delito de secuestro de una niña, en connivencia con la madre de la misma.

ASUNTOS SANITARIOS

EL PRACTICANTE A BORDO

(Conclusión.)

En su consecuencia, venimos desde largo tiempo inquiriendo datos entre lo legislado hasta la actualidad referente a la emigración, y dándole publicidad en nuestra Prensa profesional; ya exteriorizado en precedentes artículos lo esencial de antiguas disposiciones, venimos a parar en lo vigente en la actualidad, así manifiesto sobre Sanidad Exterior como acerca de la Emigración reglamentada y su Ley.

La Ley y Reglamento de Emigración, texto refundido de 1924, nos dice en su capítulo VIII (De la Inspección), artículo 131, «El personal sanitario que deben llevar los buques autorizados para el transporte de emigrantes será el siguiente:

Primero. Los buques de nacionalidad española quedarán sometidos, en lo relativo a dotación sanitaria, a lo preceptuado en el Reglamento de Sanidad Exterior.

El Director general de Emigración podrá, no obstante lo dispuesto anteriormente, ordenar el embarque de Médico o Médicos españoles e adscritos especialmente al servicio de emigrantes.

Segundo. Cualquiera que sea el número de emigrantes o repatriados españoles que embarquen en los buques extranjeros, éstos tendrán la obligación de tomar a bordo un Médico español, un Practicante, una enfermera y un enfermero, también españoles, para la asistencia de aquéllos. No excusará de ese deber el hecho de hablar castellano o personal similar extranjero que lleve la nave.

Los haberes del Médico o Médicos españoles embarcados para dicho servicio serán satisfechos directamente por las autoridades de Emigración, con cargo a la respectiva Compañía naviera.

Tercero. Cuando no hubiera Practicante titulado para embarcar, se substituirá por otro enfermero, y tanto éstos como la enfermera antes indicada, deberán poseer certificados que les acredite de tales, o, en su lugar, de haber ejercido en Clínicas u Hospitales que ofrezcan las suficientes garantías de aptitud, no admitiéndose en ningún caso el embarque para tal servicio de quienes no posean las circunstancias expresadas.

El sueldo del personal auxiliar del Médico será igual al que disfruten los individuos de la nacionalidad del buque que presten servicios en el mismo, satisfecho en pesetas, no pudiendo en ningún caso, ser menor a la retribución de estos servicios en buques españoles.

El personal sanitario español que en virtud de los preceptos de este Reglamento, embarque en buques extranjeros, no podrá ser dedicado en ningún caso a prestar servicios distintos de los que determinaron su embarque.

Los Médicos españoles que embarquen en los buques extranjeros, a tenor de lo dis-

El Rey de España, en Suecia

Alfonso XIII visitará al Rey de Dinamarca

ESTOCOLMO.—Ha caído una lluvia torrencial en la región donde tiene lugar la cacería regia; pero desde las primeras horas de la mañana el tiempo ha vuelto a aclarar.

La Prensa danesa dice que el «Príncipe Alfonso», al zarpar de Goteborg, pondrá proa a Skagen—punta septentrional de Dinamarca—, donde el Rey de España desembarcará y permanecerá algunas horas con el Rey de Dinamarca. Esta visita carecerá de todo carácter oficial.

El Rey mató tres antas

ESTOCOLMO.—Durante la cacería, Su Majestad el Rey de España ha derribado tres antas, uno de ellos desde gran distancia.

El vecindario de Lilleskog hizo al Soberano español una cariñosa despedida, en el momento de la partida.

El tiempo ha sido claro; pero con fuerte viento.

Los dos Reyes han salido, en tren especial, para Gothenburgo, donde llegaron a las veintidós cincuenta.

Una nota dando las gracias

ESTOCOLMO.—Su Majestad el Rey de España, por mediación de su ministro en esta capital, ha hecho publicar unas líneas en las que testimonia su caluroso agradecimiento por la cordialísima recepción que le ha tributado la Prensa sueca y las reiteradas muestras de simpatía de que ha sido objeto en todas partes de la población de Suecia.

La salida de Estocolmo

ESTOCOLMO.—Su Majestad el Rey de España saldrá de esta capital a las seis de la mañana.

En este artículo, deberán pertenecer al Cuerpo de la Marina civil, y sólo en el caso de que no pudiera encontrarse Médico perteneciente a dicho Cuerpo, embarcará otro, español, que no pertenezca a él, pero dándose cuenta del hecho a la Dirección General.

El Médico español tendrá en todos los buques la dirección del servicio sanitario en lo referente al pasaje de emigrantes españoles, a cuyo fin tendrá a su disposición los productos medicinales, aparatos y utensilios de cirugía y el material y el personal de enfermería necesario para el cumplimiento de su misión.

Como se ve por el artículo transcrito al pie de la letra, la personalidad del Practicante de Medicina está definida casi suficientemente a bordo; lo que interesa conseguir, lo que el Gobierno debe concedernos, es el carácter oficial, que pedimos; y, de un Gobierno como el actual, que algunos bautismo de sanitario, por lo mucho que es Sanidad modificado, implantó y creó, puede esperarse que esas nuestras peticiones sean oídas, y máxime que lo legislado en este sentido es obra suya, complementará su obra dándonos el carácter similar al de los señores Médicos de inclusión en la Marina civil, como Cuerpo.

GUARDIA CIVIL

DESTINOS DE SUBOFICIALES.—Infantería: D. Leandro Cañas Martín, a Comandancia de Las Palmas, y D. Félix Ruiz Zapata, a la de Murcia.

CARABINEROS

ASCENSOS.—Se concede el empleo de suboficial a los sargentos D. Enrique Lardado Ramos y D. Teveloso García Sevillano.

ANUNCIANDO

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por eso la mayoría arroja en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran número de firmas lo ha comprobado.

El desarrollo de las obras públicas en Marruecos

La aplicación del plan de Obras públicas en la zona del Protectorado es, hoy por hoy, el punto más interesante de nuestra acción civil en Marruecos. Sobre el tema, de un modo concreto, hemos interrogado al conde de Jordana, quien acaba de recibir informes detallados y pudo acceder a nuestra demanda.

—En líneas generales—nos dijo—, ha sido fijado ya el trazado de la carretera general de Tetuán a Melilla, obra de importancia suma para los intereses morales y materiales del Protectorado. Partirá de Tetuán y continuará por el puente del Mogoite sobre el río Martín, Zoco el Arbaa de Beni Hassan, Bab Zara, Xerafa Beni Dorkil, Bab Zadiuent Anasar, Bab Zadiuan, Bad el Azib, Bab Zaziat, Kab Kohn, Meseta de Ismaen, Imasinen, Zabarraut, Targuist, Zoco el Tenin de Beni Hadifa, casa de Abd. el Krim, Meseta de Asgar, a empalmar con la carretera de Villa Sanjurjo a Melilla, pasando por el Zoco Telata de Slef, por Azib de Midar y Dar Drius, Zeluán, Nador y Melilla.

Ahora mismo hay cuatro brigadas en el campo que estudian la parte de carretera comprendida entre Bab Taza y el Zoco de Tenin de Beni Hadifa. El trabajo estará concluido, probablemente, en este mes o en los primeros días de próximo, e inmediatamente se desarrollarán los trabajos de gabinete. Dentro de este año es casi seguro que saldrá a pública adjudicación la parte central y más urgente de dicha carretera, y a principio del próximo se iniciarán los minuciosos replanteos que exige una obra de tanta importancia. Tan pronto termine el período de lluvias, en marzo o abril, se acometerán los trabajos con gran intensidad, y en otoño estará la explanación muy avanzada. Las lluvias del invierno contribuirán al asiento y consolidación de la tierra.

—El trazado es muy bello y no hay pen-

diente mayor del 5 por 100 ni radio menor de 50 metros.

—Desde luego. La carretera es altamente estratégica y formidable desde el punto de vista turístico. Además, tiene un alto valor comercial, ya que mediante pistas o carreteras transversales se alcanzarán, en seguida, Lad Lan en Tiguisas, Targa, Punta Pescadores, Peñón de Vélez, Beni Hamed, Badú, Tenin de Beni Amat, etc., sobre los límites de la zona francesa.

—El trabajo, en todos los órdenes, es intensísimo. Así, el Gran Puente de Alfonso XIII, en Larache, tal vez se inaugure el día 23 del próximo mes de enero, cumpleaños de Su Majestad el Rey; los abastecimientos de aguas de Alcázar y Larache están casi ultimados, y antes del período de lluvias se terminarán los dos puentes, sobre el río Martín, y el Quitvau y el depósito de reserva de 12.000 metros cúbicos de capacidad, necesarios para el abastecimiento de Tetuán.

Por lo que hace a las carreteras de la región de Tetuán, el circuito Ceuta-Tetuán-Tánger-Arcila-Larache-Alcázar es algo admirable, que no tendrá nada que envidiar a los mejores circuitos de Europa.

—Sí; el crecimiento de Villa Sanjurjo es enorme. En el invierno próximo encontrarán abrigo en su puerto las embarcaciones. El puente sobre el Guis, de 200 metros de longitud, estará en disposición de ser inaugurado el mes que viene, y en breve plazo contará la nueva ciudad con un abastecimiento de aguas excelente. La toma se hará del río Guis, que tiene el necesario caudal, ya que los análisis han dado un gran índice de potabilidad.

En la región oriental, por último—terminó el director general de Marruecos—, avanzan los trabajos de construcción del puente sobre el Muluya, que será inaugurado en junio del próximo año, y los ingenieros españoles, en relación con sus colegas franceses, realizan aforos y sondeos para realizar el plan de riegos del Muluya, de importancia grandísima para la región. (De «A B C»).

Entierro del comandante Molas

EL TRASLADADO DEL CADAVER A MADRID

MURCIA.—El cadáver del infortunado comandante Molas fué trasladado desde Caravaca en una camioneta a la estación de Cieza. El gobernador dispuso que de la estación de Murcia saliera enganchado al tren correo un furgón para que recogiera en Cieza el cadáver y lo condujera a Madrid. Pero por haber tenido una avería en la carretera aquella camioneta no llegó a Cieza hasta las diez de la noche y no pudo alcanzar el tren.

Allí esperaban el Ayuntamiento en corporación y todas las autoridades. En la Casa Consistorial, adonde fué conducido el cadáver, se instaló la capilla ardiente, rezándose un responso.

Un médico acondicionó el cadáver, que presentaba signos de descomposición, para que pudiese ser trasladado a Madrid.

El alcalde testimonió al comandante Arias, que acompañaba los restos del malogrado aeronauta, el pésame del gobernador civil.

Dicho comandante dispuso, de acuerdo con el jefe de la zona de Reclutamiento, que el cadáver fuera trasladado a Madrid por carretera.

El féretro envuelto en una bandera de la Cruz Roja, y a las once de la noche partió la camioneta para Madrid. Seguía en otro automóvil el comandante Arias.

El comandante Aymat regresó a Los Alcázares.

EL CADAVER DEL COMANDANTE MOLAS ES ENTERRADO EN CARABANHEL

A las doce del día llegó al hospital Militar de Carabanchel la camioneta que conducía los restos del comandante don Benito Molas, muerto al intentar batir el récord de altura en aerostato.

Acompañaban al cadáver el hermano del finado y algunos aviadores del aeródromo de Los Alcázares.

En la puerta del hospital esperaban muchos aviadores de Getafe y Cuatro Vientos, la directiva del Aero Club y las autoridades militares.

Inmediatamente se practicó la autopsia al cadáver, y a continuación se organizó la fúnebre comitiva, que se dirigió al cementerio de Carabanchel, en donde fué enterrado el cadáver del infortunado militar.

Rindieron honores dos compañías del servicio de Aviación.

Durante el fúnebre acto volaron sobre la comitiva varios aeroplanos militares, que arrojaron flores sobre el féretro.

EL COMANDANTE MURIO POR ASFIXIA

Como anunciábamos ayer, la autopsia del cadáver y el estudio del barógrafo, que ha sido recogido intacto en el lugar del suceso, confirman la opinión de que el comandante Molas ha muerto por asfixia.

En la autopsia no se ha encontrado lesión interior alguna, y tan sólo una herida externa en el muslo derecho, causada, probablemente, en el momento del aterrizaje. Los médicos apreciaron que la muerte se produjo por asfixia.

La hoja de ruta contiene datos de la ascensión de alturas, lugares de paso y horas, hasta que el globo llegó a 4.000 metros. Entonces el infortunado piloto anotó que se le había descompuesto el aparato de respiración. Más tarde, ya a los 5.000, anotó que lo había arreglado. Esta es la última indicación que se encuentra en el citado documento.

La curva del barómetro parte de los 630 metros (altura sobre el nivel del mar del Polígono de Guadalajara) y asciende lentamente hasta 4.000 metros, apareciendo, pues, que la ascensión fué normal y continuada, con velocidad de salida buena.

Una pequeña discontinuidad muestra que a 4.000 metros hubo un desequilibrio, iniciador de un descenso que el piloto corrigió con un pequeño arrojé de lastre. La curva sigue después, como anteriormente, hasta los 8.000 metros.

En este punto la curva desciende bruscamente lo que muestra que el piloto actuó dando un golpe de válvula. A ello le obligó sin duda, una nueva avería del aparato de respiración o la presencia de síntomas que le hicieron tener algún trastorno en su organismo.

Pero llegada la curva a 6.000, vuelve a ascender rápidamente hasta los ocho o 9.000. Ello demuestra que el piloto hizo un gran arrojé de lastre, bien porque desechó sus

temores de perturbación en su organismo, bien porque consiguió reparar de nuevo su aparato proveedor de oxígeno, o acaso porque el descenso le pareciese tan veloz que creyera llegado el momento de contentarlo energicamente, y mal calculado el deslastre a efectuar, exagerara el arrojé, provocando una subida violenta. Sea como fuere, lo que sí puede asegurarse es que en esos momentos el infortunado aerostero perdió la vida.

La curva sube lentamente después hasta más allá de 11.000 metros. Molas consiguió, pues, sobradamente su objeto; pero cuando ya era cadáver.

Durante algún tiempo después el «Hispania» permaneció equilibrado a la formidable altura alcanzada. El enfriamiento, al atardecer provocó un descenso, que debió ser lento y normal, ya que sin deslastre alguno llegó a tierra, no sufriendo el más leve daño.

Marruecos

Informaciones de la circunscripción de Melilla

MELILLA.—Han salido para la península tres expediciones de licenciados, compuestas de 564, 488 y 536 individuos, respectivamente.

A bordo del vapor pesquero «Vicente Antonio», fondeado en el puerto, ocurrió una explosión, seguida de incendio. El siniestro pudo ser rápidamente sofocado.

A los batallones de Cazadores de África números 13 y 17, les ha correspondido el suerte embarcar para la península el 10 de octubre próximo.

Una interesantísima conferencia del coronel Sr. Aranda

TETUAN.—En el teatro Reina Victoria, bajo la presidencia del general García Benítez, y con asistencia de todas las autoridades civiles y militares y oficialidad de todos los Cuerpos franca de servicio, dió el coronel de Estado Mayor D. Antonio Aranda una importante conferencia, acerca de la geografía de Marruecos, deduciéndose del tema modalidades de índole militar, política y económica del país, que aportarán orientaciones sabias para guiar a un pueblo y vigilarle.

El coronel Aranda, que ha ocupado importantes cargos en el Estado Mayor desde el año 1914, está capacitadísimo para desarrollar el tema de su conferencia, y así, ella resultó interesantísima, por lo que, a más de ser muy aplaudido, el conferenciante recibió calurosas felicitaciones.

Llegan más tropas licenciadas

BARCELONA.—A última hora, ha llegado, de Ceuta, el vapor «Capitán Segarra», después de haber hecho escala en Valencia.

Conducía licenciados del Ejército de África, de las cuatro provincias catalanas y de las de Zaragoza, Huesca y Baleares. Han sido recibidos los repatriados por el jefe de día, teniente coronel de Ingenieros Sr. Garcerán, y otros jefes y oficiales.

La banda de música del regimiento de Infantería de Jaén ha amenizado el desembarco.

CADIZ.—En el «Isla de Menorca», llegaron, de Larache, 596 soldados, licenciados de diferentes Cuerpos, que, en tren especial, marcharán a Cáceres, Salamanca y Valladolid.

ALMERIA.—Al amanecer, fondeó el «España», número 5, conduciendo 450 licenciados, que fueron recibidos por las autoridades, banda de música y numeroso público.

Después de desayunar, en el cuartel, salieron, en trenes especiales, para sus respectivos puntos.

VALENCIA.—En las primeras horas de la mañana, fondeó en el muelle el vapor «Villarreal», con 565 licenciados de Melilla, los cuales fueron recibidos por varios jefes militares, banda de música y numeroso público.

Los licenciados salieron, en diversos trenes, para sus respectivos pueblos.

SEVILLA.—Comunican de Dos Hermanas que llegó un tren militar, conduciendo a los soldados licenciados para las provincias del Norte.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PAGINA

Federación internacional de Mujeres Universitarias

La sesión pública celebrada ayer, a las siete y media de la tarde, por el Consejo resultó brillantísima. El salón de actos de la Academia de Jurisprudencia ofrecía magnífico aspecto.

Clara Campoamor inició la sesión, desarrollando con extraordinario lucimiento el tema «Mutualidad nacional e internacional de las universitarias.»

Las delegadas extranjeras Theodora Bonanquet, Johanna Westerdyk, Matilde Pomes y Ellen Gleditsch, tuvieron en el acto una acertadísima intervención, que fué muy celebrada.

También fueron muy aplaudidos el rector de la Universidad Central y el ilustre escritor y académico don Eduardo Gómez de Baquero, vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia.

Hoy, a las nueve y media de la mañana a las cuatro de la tarde, celebrará sesión el Consejo. A las seis y media de la tarde se celebrará en honor de las delegadas extranjeras, en el teatro de la Comedia, un concierto, organizado por el Ayuntamiento.

Mañana jueves irán las congresistas a Segovia, donde pasarán todo el día, visitando la ciudad y los monumentos. Saldrán de Madrid a las nueve y media de la mañana, en autocar. La Diputación de Segovia ofrecerá un té a las excursionistas.

Gacetillas de teatros

COMICO.—Todos los días de la presente semana, a las seis y tres cuartos de la tarde y diez y tres cuartos de la noche, se representará en este teatro, la graciosísima «represalia», nueva, en tres actos, original de los renombrados autores señores Paso y Estremera, «La casa de los pingos», resonante éxito de los mismos y uno de los mayores triunfos de los popularísimos artistas Loreto y Chicote, que en unión del resto de la Compañía hacen una verdadera creación. Como continúa llenándose el teatro, le conviene a usted adquirir las localidades en Contaduría, donde se despachan con un día de anticipación.

LARA.—Inauguración día 22, once noche. Compañía Carmen Díaz. Reposición «Los mosquitos». Domingo, 23. Tarde y noche, «Los mosquitos».

REINA VICTORIA.—Hoy, miércoles, tarde, la comedia, de brillantísimo éxito, «La muralla de oro». Noche, estreno de «Cuervo amor, amo y señor», comedia original de Avelino Artís, traducida del catalán por Arturo Mori. Protagonista, Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas. El jueves, el mismo programa.

ESLAVA.—Esta tarde, «Cuento de amor», del insigne Benavente, y «Sonata», de Francisco de Viá. Por la noche, «Una buena muchacha», la hermosa obra italiana, adaptada al castellano por Tedeschini y Fernández Lepina.

El próximo viernes, 21, a las diez y tres cuartos, reposición del hermoso drama, de Felipe Sassone, «No tengo nada que hacer», estrenado por María Palou la temporada pasada en la Princesa con extraordinario éxito.

Se despacha en contaduría.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las siete y a las once, Don Floripondio.

REINA VICTORIA.—A las siete, La muralla de oro. A las diez y tres cuartos, Cuervo amor, amo y señor (estreno).

ALCAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡Más que Paulino!

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, Cuento de amor y Sonata. A las diez y tres cuartos, Una buena muchacha.

COMICO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La casa de los pingos.

COMEDIA.—A las diez y media, Los extremeños se tocan.

CHUECA.—A las siete menos cuarto, Los mandarines y La suerte negra. A las diez y tres cuartos, Los mandarines y La suerte negra.

MARTIN.—A las siete y cuarto, El fumadero. A las diez y tres cuartos, Viva la cotarra! y Los faroles.

LATINA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La Petenera.

NOVEDADES.—A las siete, Paga la Morena. A las once, La mejor del puerto.

ROMEA.—A las seis y tres cuartos, El viajante en cueros. A las diez y tres cuartos, Alí-Guí y Las castigadoras.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, Los ojos con que me miras y ¡Levántate, y anda!

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, la gran compañía de circo, con un variado programa, y el sensacional y eminentemente espectáculo de El hombre quemado vivo.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 9

INFORMACION POLITICA

Tranquilidad completa

Nota oficiosa, facilitada por el vicepresidente del Consejo de ministros:

«Carecen en absoluto de fundamento los rumores que circulan, relativos a alteraciones de orden público. La tranquilidad es completa en toda España, y los viajes de Su Majestad el Rey y del jefe del Gobierno se desarrollan con toda felicidad.»

El presidente, en el Valle de Arán

LERIDA.—Comunicación del Valle de Arán que el presidente del Consejo fué agasajado en todos los pueblos del trayecto, hasta Viella. La autoridades locales, le saludaron, y un público numeroso, le aplaudió. Todos los pueblos estaban engalanados.

A las tres de la tarde, en la boca del túnel de Viella, fué obsequiado el general por los señores de Segura, con un espléndido banquete.

El marqués de Estella, en su brindis, ensalzó las bellezas del Valle, y se mostró muy satisfecho de hallarse entre sus moradores.

Visitó el nuevo hospital, y elogió las instalaciones.

Por la tarde marchó a Lés, donde fué obsequiado por las autoridades con una comida.

El general pernoctó en dicha villa.

Aclaración del Real decreto-ley de indulto

Vista la consulta telegráfica que formula el presidente de la Audiencia de Toledo, y habiéndose incurrido en un error material al publicar el texto del artículo noveno del Real decreto-ley número 1.598, de 8 de septiembre actual, inserto en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 13 de este mes, Su Majestad el Rey se ha servido disponer que el expresado artículo noveno del Real decreto-ley número 1.598 del presente año, sea aplicado, entendiéndolo redactado en la siguiente forma:

«Concedo, además, a todos los condenados a penas de cadena o reclusión temporal, presidio o prisión mayor, presidio o prisión correccional, etcétera.»

La revisión de expedientes de quintas

Se ha dispuesto, por Real orden, que se hagan cargo de los expedientes y antecedentes para sucesivas revisiones de los mozos excluidos y de los que disfrutaban prórroga de primera clase por razo-

nes de familia, la Junta de Clasificación y Revisión de Barcelona, de los correspondientes a las disueltas Juntas Consulares de Reclutamiento de Cete, Marsella, Perpiñán y Tolosa, y la de Guipúzcoa, de las de Bayona, Burdeos, Pau, Aina-Nazaire y El Havre.

El curso en los Institutos locales

La «Gaceta» publica la Real orden disponiendo que la apertura del curso en los Institutos locales, de reciente creación, tenga lugar el día 15 del próximo mes de octubre.

El Patronato de pensiones libres

Bajo la presidencia del Sr. Callejo, se ha reunido, en el ministerio de Instrucción pública, para constituirse, el Patronato de pensiones libres, recientemente creado.

Asistieron los Sres. González Oliveros, conde de las Infantas, Torres Quevedo y Sánchez Cantón, y se acordó publicar en breve la primera convocatoria para estas pensiones y que una ponencia de los señores González Oliveros y Sánchez Cantón redacta el Reglamento.

La Feria de Praga

Acordada la participación de España en la Feria de Muestras de Praga, ha salido para la capital checoslovaca un alto funcionario del ministerio de Trabajo, a fin de ordenar y preparar la exhibición de los productos españoles.

Acción social

El alcalde de Lucena ha conferenciado con el director general de Acción Social Agraria para tratar de la exacción de la Bolsa de Trabajo de la adquisición de varios cortijos de aquel término, para resolver el problema agrario, y de la moviización del capital del Pósito.

Crédito Agrícola

En la reunión celebrada por la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola se desacharon 184 peticiones de préstamo con garantía de trigo, arroz y lana, importantes, en total, 615.125 pesetas.

Se concedió un préstamo de 60.000 pesetas al Sindicato Agrícola Católico de Calasparra (Murcia), por el plazo de año y medio, con garantía solidaria y mancomunada de sus socios.

El problema arrocero

Han visitado al director de Agricultura una Comisión de arroceros de Valencia y otra de Tortosa, presidida por el alcalde, Sr. Bau, para tratar del problema arrocero que plantea la actual falta de demanda, en los primeros momentos, de los países consumidores.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DE -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFOS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 -- MADRID -- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS.

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES.

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Cantábrico-Cuba-Méjico-Nueva York

Vapor «Alfonso XIII». — Salida de Santander, el 13 de octubre, y de La Coruña, el 15.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

Vapor «Reina Victoria Eugenia». — Salida de Barcelona, el 5 de octubre, y de Cádiz, el 8.

Línea Mediterráneo - Cuba - Nueva York

Vapor «Magallanes». — Salida de Barcelona, el 2 de octubre, y de Cádiz, el 7.

Vapor «Marqués de Comillas». — Salida de Barcelona, el 24 de octubre, y de Cádiz, el 29.

Línea Mediterráneo-Costa Firme-Pacífico

Vapor «León XIII». — Salida de Barcelona, el 18 de octubre, y de Cádiz, el 23.

Línea de Filipinas

Vapor «C. López y López». — Salida de Cádiz, el 10 de octubre, y de Barcelona, el 15.

Línea de Fernando Poo

Vapor «Montevideo». — Salida de Barcelona, el 15 de octubre, y de Cádiz, el 20.

Línea Península-Nueva York (rápida)

Vapor «Manuel Arnáiz». — Salida de Barcelona, el 7 de octubre, y de Cádiz, el 10.

Servicio tipo Gran Hotel T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, NUMERO 8, BARCELONA, y en la Agencia de MADRID, ALCALA, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.-Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 37, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Eritry y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábricas en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynaford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 10.930 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de largo cañón, dos tiros en calibres 12-0/20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Calones de acero. Caja de papel. Delantera con resorte. Seguro automático. El modelo 217, 165 pesetas. Para más detalles y detalles a VICTOR SARASQUETA—Eibar. Será atendido con esmero y prontitud. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Calones demibólido de acero extra. Triple cierre Purdey. Líneas encorvadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de papel selecto. En calibres y grados de choque a gusto del comprador. Extractos automáticos. Grueso lino. Hispania B B. 625 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Puro central dos tiros. Gatillo oculto. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de papel. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de choque y longitudes de cañones y medidas de la cañata. Eder 214-300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLI CIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOL
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOL
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER" 1960
CAMPEON DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CIA
LA CAJAS DE - MADRID

Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID